



Resolución de Consejo Directivo **246 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14316/2013 - TENER POR ACEPTADA - A PARTIR DEL 5 DE MAYO DE 2026 - LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ARQ. PEDRO IBAÑEZ, AL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA REGULAR, CON DEDICACIÓN SIMPLE.

De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones



Salta,
21/08/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expediente N° 14.316/2013, en el que recayera la Resolución FI N° 005-HCD-2015, por la que se designa al Arq. Pedro Ibañez, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Simple, para la asignatura "Sistemas de Representación" de la Carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 329/2026, el Arq. Pedro Ibañez eleva su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, a partir del 18 de mayo de 2026, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que han tomado conocimiento el Departamento de Personal y mediante parte de novedades, se informó a la Dirección General de Personal.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 70/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

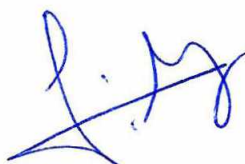
(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada - a partir del 5 de mayo de 2026 - la renuncia presentada por el Arq. Pedro IBAÑEZ, al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA Regular, con Dedicación SIMPLE, en la asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN" de la Carrera de Ingeniería Civil (cargo N° 268).

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; al Arq. Pedro IBAÑEZ, al Arq. Gabriel GEA, a la Escuela de Ingeniería Civil; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RAF/mgc


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa